

ENTIDAD FEDERATIVA: Tlaxcala	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015
FONDO O PROGRAMA: Proyectos de Desarrollo Regional	

Oficio núm.: UORCS/211/ 1277 /2016

Ciudad de México, a 15 de abril de 2016

ARQ. JOSÉ ROBERTO ROMANO MONTEALEGRE

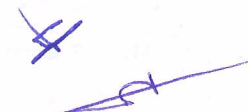
Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda
del Estado de Tlaxcala

Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, Col. Centro, C.P. 90000,
Tlaxcala, Tlax.
Presente

En relación con la auditoría núm. TLAX/PDR-SECODUVI/16, referida en el oficio núm. CE/DSFCA/AOPS/16-02-0242 del 16 de febrero de 2016, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 33, fracción XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 2, 5, fracción II, 7 fracciones IV, V, VI, IX, y X y 10, fracciones I, IV, XI y XIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala; así como en el marco del Acuerdo de Coordinación suscrito para el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los recursos de los Proyectos de Desarrollo Regional, del ejercicio presupuestal 2015, en la cual se determinaron tres observaciones con base en la documentación proporcionada, que se presentan en las cédulas adjuntas al Informe de auditoría, y que, por su importancia, se destacan las siguientes:

Deficiencia en la ejecución y conclusión de los trabajos, sin cuantificar

Con la inspección física de la obra "Construcción de Drenaje Pluvial de la Ciudad de Tlaxcala", se detectaron deficiencias de calidad en la ejecución de los conceptos 21.- "Suministro y colocación de rejilla de 60 X 70 cm.", L-051-010.-"Construcción de piso de concreto $F'c=250$ Kg/cm²", 16.- "Pavimento de adoquín junteado c/mortero cemento-arena", 39.- "Pavimento de adoquín" y 90.- "Fabricación y colocación de concreto vibrado y curado $F'c=250$ Kg/cm²", por lo que se generó una observación sin cuantificar.



ENTIDAD FEDERATIVA: Tlaxcala	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015
FONDO O PROGRAMA: Proyectos de Desarrollo Regional	

Pagos improcedentes (conceptos de obra pagados, no ejecutados) por \$172,738.36

Con la inspección física de la obra "Rehabilitación de Planta de Tratamiento Apizaco "B", y con la confronta entre los volúmenes de obra estimados y pagados en la estimación núm. 10, que fueron seleccionados para revisión, contra los volúmenes de obra realmente ejecutados, se detectaron conceptos de obra pagados que no fueron ejecutados.

Incumplimiento en materia de contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas (no se presentó documentación comprobatoria de la ejecución de las obras) por \$83'449,638.72

Con el análisis de la documentación comprobatoria del gasto, relativa a contratos, convenios modificatorios y estimaciones, no se presentó la documentación comprobatoria que ampare el pago de la ejecución de los trabajos de las obras "Construcción del Drenaje Pluvial en la Ciudad de Tlaxcala" y "Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Apizaco B", por \$83'449,638.72.

Al respecto, se le solicita girar sus apreciables instrucciones para que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones.

Atentamente

Por la Secretaría de la Función Pública

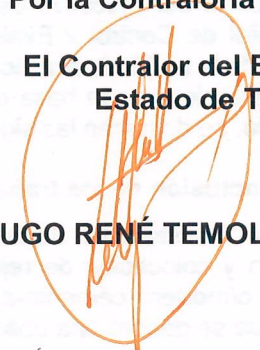
**La Titular de la Unidad de Operación Regional
y Contraloría Social**



LIC. ANA LAURA ARRATIA PINEDA

Por la Contraloría del Ejecutivo

**El Contralor del Ejecutivo del
Estado de Tlaxcala**



LIC. HUGO RENÉ TEMOLTZIN CARRETO

c.c.p. C.P. Raúl Sánchez Kobashi.- Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública, SFP. Presente.
L.C.P. Víctor Hugo Betanzos Betanzo.- Director General Adjunto de Operación Regional, SFP. Presente.
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional, SFP. Presente.

VHBB/OJA